



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.904

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SR. JOSÉ PINTO A. Y
OTRO Y ESTABLECE SUBROGANCIA

LAJA, 08 de agosto de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de Sr. JOSÉ PINTO ALBORNOZ, LUIS MATAMALA MATAMALA, visada por Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. JOSÉ PINTO ALBORNOZ, Alcalde, Grado 6° E.M., quien asistirá a reunión en SUBDERE, en Santiago, por proyecto "Nuevo Cementerio" y otros, el día 11 de agosto de 2014. Subroga al Sr. Alcalde, don JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO, Administrador Municipal, Escalafón Directivos, Grado 7° E.M. Traslada al Sr. Alcalde, LUIS MATAMALA MATAMALA, Escalafón Administrativos, Grado 16° E.M. en vehículo municipal placa patente XW-6606.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático de un día sin pernoctar a los funcionarios y girar al Sr. LUIS MATAMALA MATAMALA, la suma de \$60.000, para gastos de peaje, TAG, y estacionamiento del vehículo municipal, con posterior rendición de cuenta.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Alborno
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Juan Carlos Muñoz Gajardo
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal